

EL INICIO DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE VETERINARIA EN LA ARGENTINA

Osvaldo A. Pérez. 1997. Avances en Medicina Veterinaria, Buenos Aires, I(2):26-29
Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria, junio/2002, I(4), <http://www.asarhive.com.ar>

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)

NUESTRAS PARADOJAS HISTÓRICAS

Una rápida recorrida por los libros de nuestra historia nos permite apreciar que gran parte del pasado argentino ha girado en torno a la industria ganadera. Privadas de metales preciosos que atrajeran la avidez de los conquistadores europeos, estas tierras no poseían otra riqueza que su feracidad. No hemos de encontrar en ellas heroicas epopeyas de aventureros de la talla de Cortés o de Pizarro. Quien lea los preparativos de Garay para emprender su expedición fundadora de la actual Buenos Aires, verá que poco pudo prometer a los criollos asunceños que lo acompañaron, como no fuera el reparto de tierras y caballos baguales.

Durante los primeros siglos de existencia el Plata prácticamente vivió gracias a su campaña. El abundante ganado montaraz conocido como cimarrón, que hasta fines del siglo XVIII vagó por las pampas, se encargó de satisfacer la casi totalidad de las necesidades primarias de la población de aquellos años. Su sebo era fuente de luz; la grasa -envasada en vejigas- era aprovechada entre otros usos como ingrediente culinario; sus astas eran exportadas o servían para demarcar jardines; la carne era desde luego el principal alimento de las dietas y hasta había desplazado al pan en el padrenuestro de las Misiones jesuíticas, también era exportada como tasajo o carne salada; la cabeza descarnada era utilizada como asiento en los ranchos, igualmente la cadera a la que se le agregaba un trozo de cuero; el cuero era el techo o la puerta de una habitación, parte de la vestimenta o del recado, la pelota en que se cruzaba un pequeño arroyo, o el principal producto exportado de nuestros puertos durante muchas décadas. Hasta los bezoares eran enviados a Europa pues se les reconocía virtudes medicinales, además de las que como amuleto se le atribuía aquí.

Nuestra tradición está íntimamente ligada a los animales del campo. Qué sería de un gaucho -ni hablar de un caudillo- sin la compañía de su fiel flete, distinguido de mil maneras posibles nada más que por la variación del color de su pelaje. Hasta los juegos cotidianos estaban impregnados en la constante presencia del ganado, y así tenemos las carreras, el pato o hasta la vulgar taba.

Y sin embargo, pese a lo dicho y a la abundancia de vacunos o equinos que permitía sacrificar anualmente millones de animales por el solo interés del cuero, casi no hay registros de veterinarios que hayan actuado en nuestro medio, menos aún en la campaña. Los pocos de los que se tiene noticia se encargaron de atender equinos urbanos o -como en el caso del primero de Buenos Aires, el albéitar Cordero Margallo- hasta humanos.

Animales por doquier, veterinarios en ningún lado. Extraña paradoja histórica sobre todo si se recuerda que el arte de curar animales es tan viejo como la domesticación neolítica de los animales. Ya desde 1500 existía un Proto-albeiterato en Madrid que examinaba a quienes aspiraban a ser albéitares -antigua denominación de origen árabe de nuestra profesión- en los reinos de España, y en 1762 comenzó a funcionar en Francia la primera escuela de estudios superiores de veterinaria.

La situación, contradictoria en apariencia, se mantuvo mientras la producción se basó mayoritariamente en la explotación de rodeos de ganado alzado o cimarrón. pero cuando el manejo racional de la cría fue avanzando a lo largo del siglo XIX y el alambre desplazó los últimos vestigios de vida cerril, se hizo necesario atender a aspectos que la simple experiencia del hombre de campo no alcanzaba a resolver.

¿DONDE HAY UN VETERINARIO?

La fiebre del lanar, como llamó la historiadora Hilda Sabato al período comprendido entre 1850 y 1890 en la provincia de Buenos Aires, y la aparición del sistema de conservación de la carne por el frío que permitió la exportación de carnes congeladas a Europa, crearon buena parte del clima propicio para el advenimiento de veterinarios extranjeros -P. Bidali y G. B. Whigham entre ellos- traídos para resolver los graves problemas de sanidad que se presentaban en nuestros ganados a medida que iban llegando al país reproductores extranjeros sin control sanitario de ninguna especie.

Empero, importar veterinarios no era nada barato para los estancieros, y es por ello que ya en 1881 la Sociedad Rural solicitó a las autoridades bonaerenses que se creara una cátedra de veterinaria, que funcionaría dentro de la Escuela Práctica de Agricultura que desde 1872 dictaba clases para jóvenes procedentes del Asilo de Huérfanos, en los terrenos conocidos como de Santa Catalina, en Lomas de Zamora. El pedido no cayó en saco roto y así la Legislatura sancionó la ley 1424 del 13 de septiembre de 1881 en la que se disponía la creación de

una Casa de Monta y Escuela de Veterinaria que se establecerían juntamente a la Escuela Práctica de Agricultura de Santa Catalina. Para la mejor realización de estos fines se designó una Comisión presidida por el ilustre abogado y ex ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Mariano Demaría.

La citada Escuela Práctica reconocía sus orígenes en un proyecto de 1867 del diputado provincial Eduardo Olivera quien había propuesto a la Legislatura bonaerense la creación de un Instituto Agrícola. Apenas había transcurrido un año cuando se sancionó la ley que destinó 1.500.000 pesos moneda nacional para establecer dicho instituto. Fue la Sociedad Rural Argentina la encargada, por decreto del gobernador Alsina, de comprar el terreno más a propósito para los fines de la enseñanza. En 1870 la Sociedad ya había adquirido a Francisco de la Serna un lote ubicado en la zona de Lomas de Zamora, de 739 cuadras y 7/10, con edificios y bosques.

La Comisión mencionada se abocó rápidamente a su cometido y encargó al comerciante Guillermo F. Arning la contratación en el Viejo Continente de los profesionales encargados de inaugurar los estudios superiores de agronomía y veterinaria en nuestro país. Para agosto de 1882 el delegado había terminado de contratar en Europa cinco profesores belgas -el ingeniero civil Camilo Gillet, el ingeniero agrónomo Gustavo André y los veterinarios Carlos Lambert, Carlos Tombeur y Desiderio Bernier- y uno francés -el ingeniero agrónomo Julio Frommel- que serían los fundadores del Instituto. A Tombeur se le confió la dirección de la Escuela de Veterinaria en tanto que André fue nombrado Rector del Instituto. Lambert tuvo a su cargo la dirección del Haras.

RECUERDOS DE SANTA CATALINA

La memoria escrita el 1 de marzo de 1884 por André a Demaría recuerda que se inscribieron dieciocho alumnos para rendir examen de ingreso, doce para los estudios de primera categoría que comprendían cuatro años de duración y que otorgaban títulos de “Capacidad Agrícola” y de “Capacidad para ejercer el Arte Veterinario”. Los seis restantes optaron por una carrera de dos años que concedía un certificado de haber hecho los estudios requeridos para el grado de mayordomo. De los primeros aprobaron diez, en tanto que los de la segunda categoría rindieron correctamente en su totalidad. Es interesante notar que fueron entonces dieciséis los alumnos que comenzaron los estudios el recordado 6 de agosto de 1883, fecha de inauguración de las clases, y no diecisiete como alguna vez se ha afirmado. El error, que fue inmortalizado en una placa alusiva al inicio del Instituto, proviene de que en el Libro de Matrículas nadie quiso ocupar el lugar número 13, cuya numeración no fue escrita a diferencia del resto, y le fue acordado a uno de los tantos aspirantes inscripto pero que no se presentaron al examen de ingreso.

Orientada indisimuladamente hacia los herederos de los hacendados, pues ellos debían ser los futuros guardianes de nuestras riquezas, la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina contó, desde 1884, con un Instituto de Vacuna Animal contra la Viruela, el primero en América, que trabajó como un anexo de la Escuela de Veterinaria y que se encargó de proveer durante largos años de vacuna antivariólica no sólo a nuestro país sino también a Uruguay, Brasil y Paraguay.

El régimen de estudios era el propio de un internado, durando las clases desde el primero de marzo hasta fines de noviembre en que comenzaban los exámenes, que se extendían hasta el 20 de diciembre aproximadamente. Los exámenes duraban 25 minutos reloj en mano. Como la dificultad idiomática para traducir las contadas obras de consulta era notable los estudiantes propusieron a André la contratación de un profesor de francés, vacante que fue ocupada por el secretario del rector, Plandolit, que a la vez era celador.

Los alumnos cuyas notas en los exámenes parciales eran reiteradamente insuficientes eran directamente expulsados, y así en junio de 1884 cinco estudiantes debieron dejar el internado, habiéndose salvado el futuro decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, Clodomiro Griffin, de dicha pena gracias a que Tombeur tuvo en consideración que había entrado un mes después que sus compañeros. Tampoco los profesores tenían coronita en estas cuestiones y los ingenieros agrónomos Hizette y Hambursin padecieron esta exigencia de un alto nivel de excelencia.

La división de los cursos en dos categorías fue prontamente abolida pues en 1884 desapareció la carrera corta y quedaron únicamente los cursos de cuatro años para agronomía y veterinaria. Por ello los alumnos volvieron a ser matriculados y se agregaron muchos más llegando a ser 78 en total. El Instituto veía aumentado su alumnado de manera exponencial y la urgente necesidad de profesores fue evidente al poco tiempo. En septiembre de 1886 arribó el veterinario también recibido en Alfort (la más prestigiosa escuela de veterinaria de su tiempo) Eugenio Vermeersch y en marzo del año siguiente arribaron los ingenieros L. Garola, P. Lavenir y los veterinarios franceses, Víctor Even y Alejandro Tribout, ambos igualmente de la mencionada escuela de Alfort.

El Instituto contó con una publicación propia que comenzó a editarse el 20 de agosto de 1886 y en la que junto a artículos de interés zootécnico, veterinario y agronómico eran infaltables las noticias de los sports, como se llamaba en aquellos años a las carreras de caballos, deporte de inusitada difusión entre la clase pudiente.

Todos los años se festejaba el aniversario de la iniciación de los cursos. Cada 6 de agosto era celebrado con un banquete que era amenizado con música a cargo de alguna orquesta de aficionados. Los límites del festejo eran

claros, había que tener en cuenta que el tren de regreso a Buenos Aires partía a las 15.30 horas por lo que, salvo los internados, nadie pensaba extender más allá de este tope la alegría.

Pese a que no abundaba el material de enseñanza y los textos eran escasos, no olvidemos que la casi totalidad de los tratados nacionales que versaban sobre veterinaria habían sido escritos por sencillos ganaderos, el sistema de considerar a los alumnos de cuarto año como practicantes teniendo a los de tercero como ayudantes asumiendo la obligación de atender los animales enfermos y presentarlos periódicamente en la hora de clase al profesor y demás alumnos, era muy interesante y adecuado. La cátedra de Arte de Herrar comprendía trabajos prácticos de confección de herraduras, normales y correctoras con lingotes de plomo. Durante los dos primeros años se compartían con los estudiantes de agronomía los trabajos agrícolas. Al final de los dos primeros años los alumnos daban un examen para obtener un diploma de Candidato en Medicina Veterinaria.

Para fines de 1887 diez estudiantes de agronomía y tres de veterinaria rendían sus exámenes generales finales, pero no terminaban aquí los trabajos de estos, pues debían concurrir en julio del año siguiente a presentar una tesis. Empero el recuerdo de este trabajo no empañó las jornadas memorables del 5 al 10 de diciembre. El último día, domingo, se sirvió un almuerzo al que asistió el Dr. Demaría y el rector, ingeniero agrónomo Teodoro Álvarez (André había renunciado por graves cuestionamientos a su labor de parte del profesor de Zootecnia, el economista francés Eduardo Losson). Fue en uno de los brindis de aquel día que el profesor Even comparó la figura del abogado presidente de la Comisión Directiva, con la de su colega francés fundador de las primeras dos escuelas de veterinaria en el mundo, la de Lyon y la de Alfort, y así lo llamó el Bourgelat argentino.

Al cumplirse el plazo estipulado se presentaron los egresados a rendir examen de tesis el 23 de julio de 1888 pero como el tiempo no alcanzó se decidió que los que faltaban hacerlo lo cumplieran precisamente el 6 de agosto. En esa fecha se efectuó también la entrega de diplomas, concurriendo a la ceremonia altas personalidades del momento, como el senador Aristóbulo del Valle, el famoso ganadero Martínez de Hoz y el naturalista Ladislao Holmberg. En aquel día obtuvieron su título de “Competente en la ciencia veterinaria”, nótese que se había cambiado de arte a ciencia, los primeros tres veterinarios recibidos en el país: el mendocino Custodio Ángel Martínez, el porteño José María Leonardo Agote y el catamarqueño Calixto Ferreyra (el único que figura en la matrícula como libre pensador y no como católico o protestante como el resto).

Al año siguiente se agregaron a la lista el uruguayo Heraclio Rivas, los porteños Clodomiro Griffin, Arsenio Ramírez, Isidoro Acevedo Ponce, Lincoln Villanueva y el sampedrino Juan Nicanor Murtagh.

La obtención de los primeros frutos sirvió de acicate a las autoridades provinciales para prestar mayor atención al nivel de los estudios que se prestaban en Santa Catalina. Ya no se trataba de una simple institución de enseñanza media sino que quienes egresaban estaban en condiciones de equipararse con profesionales de grado universitario de Europa. Por ello el 4 de junio de 1889 entró a consideración del Poder Legislativo provincial un proyecto del Ejecutivo para crear una Facultad de Agronomía y Veterinaria sobre la base del Instituto Agronómico y Veterinario que entonces funcionaba. Como la provincia atravesaba una crisis financiera resultaba imposible realizar cualquier construcción en Santa Catalina, por lo que se decidió su venta parcial en lotes para lograr una renta, pero igualmente el Poder Ejecutivo decidió inmediato traslado del Instituto a la ciudad de La Plata elevándolo a la categoría de Facultad por una ley sancionada el 12 de noviembre de 1889. En ese año, al terminar los cursos cesó el Instituto en su función de Escuela de Agronomía y Veterinaria, retomando su labor en La Plata el 1 de junio de 1890 ya como la primera facultad nacional de dichas carreras.

LA DEUDA INTERNA

El Instituto de Santa Catalina, declarado “Lugar Histórico Nacional” por decreto 877 de 1961 pervive en su sitio original, si bien no olvidado, al menos sin recibir la visita de muchos de los veterinarios que obtienen sus títulos en Buenos Aires. Su predio, que vio desfilar las primeras camadas de desafiantes jóvenes dispuestos a enfrentar los prejuicios de la época -que descreían de la base científica de los estudios veterinarios-, se halla aún pleno del espíritu de aquellos verdaderos próceres de la profesión que, con su lucha a campo abierto, alumbraron nuestro porvenir. Cuántas tranqueras dejó abiertas Juan Murtagh a sus colegas después de haber aplicado antes de finalizar el siglo XIX más de cien mil dosis de vacuna anticarbunculosa exitosamente. Cuántas vidas humanas fueron salvadas gracias a la febril actividad de Joaquín Zabala en los mataderos, y cuántos puestos creó para los veterinarios su acción en reparticiones estatales. Cuánto elevó el prestigio de nuestra carrera los estudios microbiológicos de Federico Sívori. Es imposible cuantificar nuestra deuda, pero es hora de comenzar a saldarla. Vaya en estas breves líneas un modesto tributo hacia ellos, y quiera la Providencia que esta sea la semilla para que los “hijos” honremos como debe ser a nuestros padres.

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)